



**Municipio de
Arauca**
NIT. 800.102.504-0

**LA OFICINA DE COMUNICACIONES
DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**

CERTIFICA:

La Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Arauca certifica que los valores y especificaciones técnicas del ítem de publicidad asociados al proceso de selección cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO A LOS EMPRENDIMIENTOS ARAUCANOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA"**, se ajustan a lo establecido en el Plan de Medios de la vigencia 2024 – 2027.

La presente certificación se expide a solicitud de la **SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE**, bajo la dirección del señor secretario de despacho, **PEDRO NEL REINA TUPANTEVE**, para los fines pertinentes.

Se da en Arauca, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del 2026.

Cordialmente,

CARLOS MENDOZA SIACHOQUE
Profesional Universitario del Área de Comunicaciones
Municipio de Arauca